

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE TURNOS

DELEGACION REGIONAL SAN ISIDRO Av. Maipú 3028 – 1° Piso - Olivos

Deberán presentarse al momento de la solicitud en Mesa de Entradas de lunes a jueves de 8:00 a 14:00

ACUERDOS PARA MERO REGISTRO

- 1.- FORMULARIO SOLICITUD DE AUDIENCIA ACUERDO ESPONTANEO POR DUPLICADO
- 2.- ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LOS DNI DE LAS PARTES FIRMANTES Y ACREDITACION DE PERSONERIA EN CASO DE CORRESPONDER (Sociedades, presentación de Apoderados, etc.).
- 3.- FORMULARIO DE LIQUIDACION COMPLETO CON FIRMA DE LA EMPLEADORA (El trabajador firma en la audiencia)
- 4.- FOTOCOPIA TELEGRAMA DE DESPIDO O INTERCAMBIO TELEGRAFICO EN SU CASO
- 5.- FORMULARIO DE ACUERDO SOLICITANDO SU REGISTRO CONFORME MODELO SUMINISTRADO POR LA DELEGACION (por triplicado y sin firmar). Preferentemente traerlo cargado en un Pen Drive
- 6.- COMPROBANTE DE PAGO DE LA TASA RETRIBUTIVA POR ACUERDO ESPONTANEO. Se obtiene la boleta ingresando al siguiente Link http://www.trabajo.gba.gov.ar/delegaciones/tasasretributivas/tasaconciliaciones A.asp

IMPORTANTE: Los letrados que comparezcan en calidad de patrocinantes, deberán hallarse matriculados en la Provincia de Buenos Aires y acreditar el pago del IUS Previsional.